EUROSOLAR

Asociación Europea por las Energías Renovables Sección española

c/o Buzón Verde Apartado de Correos 10095, E-08080 Barcelona Tf. +34-629932908

e-mail: eurosolar@energiasostenible.org

Web: www.eurosolar.org , www.energiasostenible.org



Barcelona, 22 de novembre de 2011

- Sr. Borja Prado, Presidente de Endesa
- Sr. Andrea Brentan, Consejero delegado de Endesa
- Sr. Salvador Gabarró, Presidente de Gas Natural Fenosa
- Sr. Rafael Villaseca, Consejero delegado de Gas Natural Fenosa
- Sr. Manuel Menéndez Menéndez, Presidente de HC Energía
- Sr. João Manuel Manso Neto, Consejero delegado de HC Energía
- Sr. Ignacio Sánchez Galán, Presidente de Iberdrola

Sres.,

Después de haber leído las reiteradas declaraciones de algunos de ustedes y del presidente de Unesa (a la cual sus empresas pertenecen) criticando el trato preferente que reciben las energías renovables, realizadas en el momento en que las empresas bajo su dirección anunciaban los multimillonarios beneficios conseguidos, me dirijo a ustedes y les ofrezco unas reflexiones sobre el papel que ustedes y las empresas que dirigen juegan en el seno de nuestra sociedad actual y para solicitarles un conjunto de informaciones.

Ante todo, algunas reflexiones: ¿No les avergüenza que las empresas que ustedes dirigen vayan acumulando beneficios a base

- de quemar combustibles fósiles y de fisionar núcleos de átomos de U-235, de forma altamente ineficiente ¡para hervir agua!, cuando hoy se puede hervir agua, sin necesidad de quemar nada y de forma mucho mas elegante, concentrando los rayos del Sol, que llegan de forma totalmente gratuita a nuestro Planeta?
- de verter ingentes cantidades de gases de efecto invernadero a la atmosfera, incendiando el clima, cuando hoy se puede generar electricidad con el viento, una fuente de energía libre y gratuita?
- de introducir enormes cantidades de radiactividad en el aire y en el agua, envenenando radiactivamente la biosfera y los seres que en ella viven, cuando hoy se puede generar electricidad en cualquier lugar del planeta simplemente disponiendo de sistemas de captación solar fotovoltaica?
- de poner en peligro la salud ecológica de nuestro planeta y de los seres vivos que lo compartimos desde hace milenios?
- de utilizar los bienes comunes del aire, el agua y el suelo como si fueran ilimitados vertederos donde las centrales térmicas y nucleares, propiedad de las empresas que ustedes dirigen, vierten cantidades

- siempre crecientes de sustancias tóxicas y radioactivas y gases de efecto invernadero?
- de no asumir, ni internalizar en sus cuentas, los costes ecológicos y sociales de los sistemas de generación de electricidad basados en combustibles fósiles y nucleares?

Como me imagino que ustedes son (o deberían ser) sensibles a las problemáticas que todos los seres humanos debemos afrontar en este siglo XXI, a continuación me permito, solicitarles que hagan públicas las siguientes informaciones y asuman este compromiso concreto por razón de la responsabilidad social y ecológica corporativa que cualquier empresa de bien debería asumir. Por ello les pido que publiciten las cantidades mensuales y anuales de:

- gases de efecto invernadero vertidos a la atmosfera por cada una de las instalaciones de generación de electricidad mediante combustibles fósiles que son propiedad de las empresas que ustedes dirigen,
- óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, partículas y metales pesados vertidos a la atmosfera por cada una de las instalaciones de generación de electricidad mediante combustibles fósiles que son propiedad de las empresas que ustedes dirigen,
- radioactividad vertida, en funcionamiento normal, al aire y al agua por cada una de las centrales nucleares que son propiedad de las empresas que ustedes dirigen,
- residuos radiactivos generados por cada una de las centrales nucleares que son propiedad de las empresas que ustedes dirigen y las cantidades de Plutonio que contienen debido a la irradiación a que son sometidas las barras de combustible en el núcleo de los reactores,

Igualmente les pido que hagan públicas las pólizas de seguro que sus empresas tienen contratadas para hacer frente a posibles accidentes (de cualquier tipo) en cada una de las instalaciones de generación que son propiedad de las empresas que ustedes dirigen (bien sean de combustibles fósiles como nucleares).

Finalmente les emplazo a que den respuesta pública a las siguientes cuestiones:

- ¿cuándo las empresas que ustedes dirigen dejaran de abusar de los privilegios que acumularon durante el siglo XX, mientras actuaron como monopolios?
- ¿cuándo las empresas que ustedes dirigen incluirán en los costes de generación todos aquellos costes debidos a los efectos que los vertidos de gases contaminantes y gases de efecto invernadero y radioactividad que las centrales térmicas de su propiedad, tienen sobre los ecosistemas y los seres vivos y que en la actualidad el mercado es incapaz de incluir en el momento de la determinación de los precios?
- ¿cuándo las empresas que ustedes dirigen empezaran a jugar limpiamente en un mercado de electricidad realmente libre que permita una real igualdad de oportunidades para todos los actores del mercado, sean personas individuales, familias, comunidades, instituciones, pueblos, empresas de cualquier tamaño, etc.?

- ¿cuándo las empresas que ustedes dirigen dejaran de mentir a la ciudadanía del Estado español, divulgando falsas afirmaciones contra las energías renovables, ampliamente difundidas por los grandes medios de comunicación, a los cuales ustedes tienen sometidos mediante el abuso que ustedes hacen de su poder de contratación de publicidad?
- ¿que planes tienen las empresas que ustedes dirigen, a corto plazo, para eliminar de su sistema eléctrico la generación de electricidad mediante combustibles fósiles y nucleares, dado que nos encontramos en una emergencia planetaria, como muy bien han definido reconocidos investigadores del clima y numerosos centros de investigación?
- ¿que planes tienen las empresas que ustedes dirigen, a corto plazo, para poner al servicio de la sociedad las redes de distribución de electricidad, para que puedan ser de titularidad pública y ser gestionadas por organismos independientes que nada tengan que ver con la generación ni con la comercialización de electricidad?
- ¿que planes tienen las empresas que ustedes dirigen, a corto plazo, para alcanzar el objetivo 100% renovable en su sistema la generación de electricidad mediante fuentes de energía renovable, dado que son la única solución para hacer frente a la emergencia planetaria citada anteriormente?

Y para terminar me permito sugerirles que dividan sus grandes grupos oligopolísticos, creados por la desregulación de los antiguos monopolios y los transformen en una multitud de empresas generación y de comercialización de electricidad, de base local o comarcal, para que de este modo contribuyan a aprovechar los bienes comunes locales (los flujos biosféricos con cualidades energéticas que fluyen por sus territorios) y, mediante ellos, generar riqueza local al servicio de las poblaciones locales, rompiendo de una vez para siempre el círculo vicioso de empobrecimiento de las economías locales causado por la forma como se transformó la industria energética (y especialmente la eléctrica) a lo largo del siglo 20 y que ha persistido hasta inicios del siglo 21.

Atentamente les saluda

Josep Puig i Boix

Dr. Ingeniero industrial

Vice-presidente de EUROSOLAR – Asociación Europea pro las Energías

Renovables

Presidente de la sección española de EUROSOLAR